

# REINA DE LOS ANGELES

FESTIVIDADES RELIGIOSAS

mayo · 1970



# MAYORDOMOS DEL AÑO 1970

## DOMINGO.

José A. Cervera Daviña.  
Francisco Vara González.  
Juan I. Serrano Alarnes.  
Benito García-Verdugo Marcos  
Miguel Martín Serrano.  
Juan Fernández Fernández.  
José Cervantes Bolea.  
José Muñoz Ortega.

M.<sup>a</sup> Luisa Sanz Dea.  
Isabel Sanz López del Campo.  
Francisca Guzmán de Lázaro.  
Concepción Pérez Vergara.  
María Zapatero Butragueño.  
María Navarro Aparicio.  
Julia Paul Gómez.  
M.<sup>a</sup> del Carmen Paul Gómez.

## LUNES Y 2 DE AGOSTO

Buenaventura Fernández Durán.  
Mauricio Fernández Durán.  
Juan José Fernández Durán.  
Edmundo de la Fuente Bermúdez.  
José Jorge Campos.  
Manuel Serrano Plato.  
Felipe de Francisco Trescastros.  
Juan M. Carranza Fernández.

Pilar Serrano Martínez.  
Anselma Ramos Villar.  
Cecilia Blanco Acero.  
Angeles Blanco Acero.  
María Sacristán Vara.  
Juana Butragueño Cervera.  
Concepción Galeote Martín.  
~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~  
M.<sup>a</sup> Luisa Fernández Miguel

## MENORES - DOMINGO

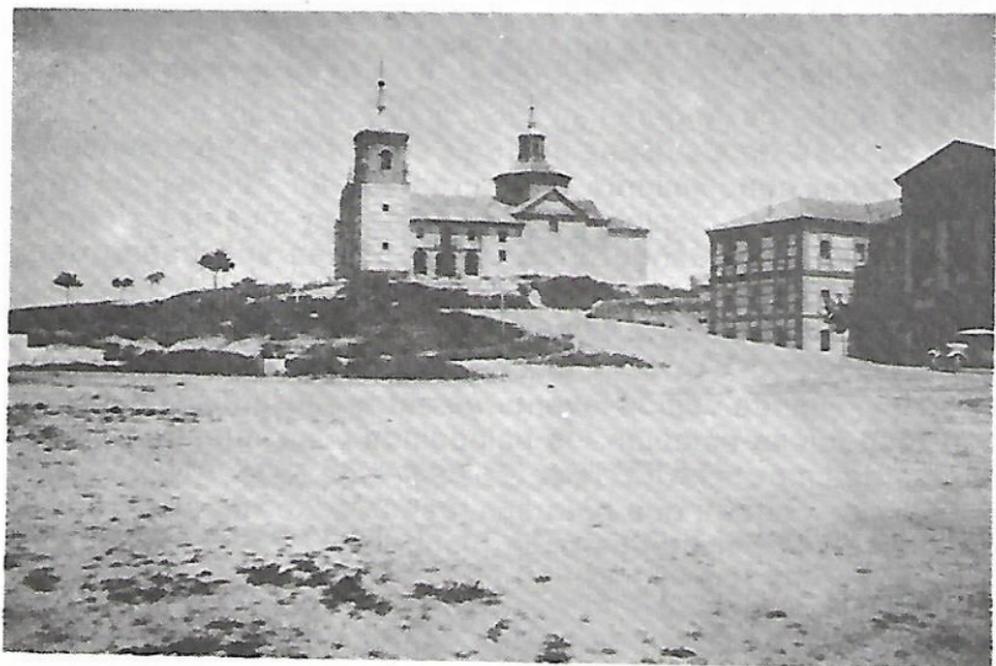
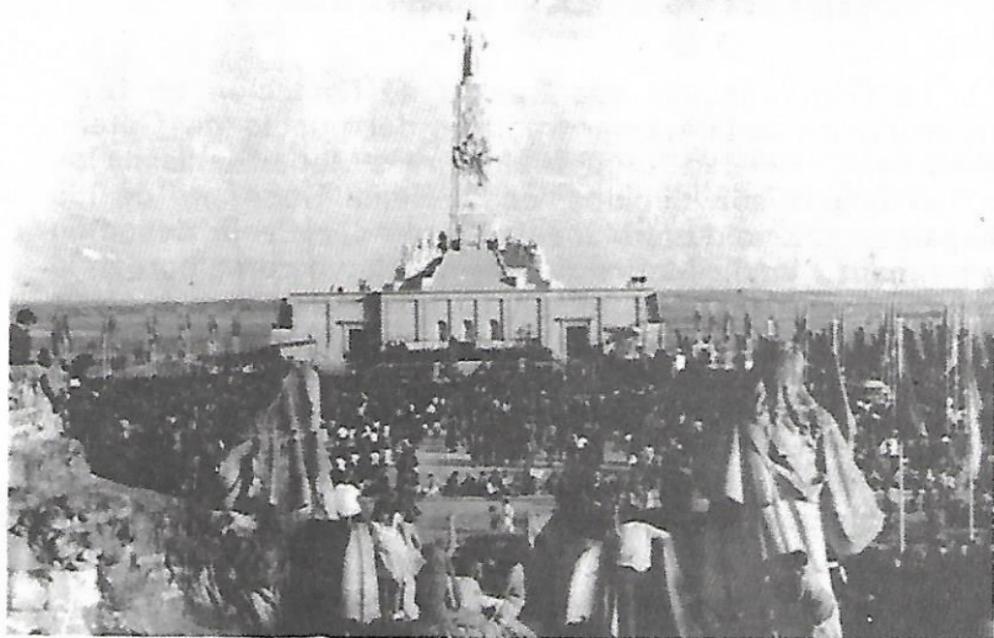
José G. Castro de Con.  
Antonio González Hernández.  
Fernando Nicolás Pingarrón.  
Armando Campillo Fernández.  
Valentín Barcia Ruiz.  
Luis Vara Majías.  
José Luis del Amo Cenamor.  
Manuel García Butragueño.

Carmen A. Cervera Vara.  
M.<sup>a</sup> Carmen Cervera Bernaldo-Q.  
Margarita García Hernández  
M.<sup>a</sup> Magdalena de la Viuda M.  
M.<sup>a</sup> Jesús Cervera Fernández  
M.<sup>a</sup> Teresa Ron Sánchez  
Carmen García García  
M.<sup>a</sup> Dolores Butragueño Morales

## LUNES

Fermín Jiménez Pavón.  
César Cervera Valtierra.  
Marcelo Cervera Valtierra.  
Julio Maroto Merlo.  
Valentín Merlo del Valle.  
Antonio de la Viuda Merlo.  
Enrique Cifuentes García.  
Manuel Ortega García.

Monserrat Villanueva Alonso.  
M.<sup>a</sup> Angeles Urbina Jerez.  
M.<sup>a</sup> Dolores Gómez-Platero G.  
M.<sup>a</sup> Paz García Blanco.  
M.<sup>a</sup> Angeles Muñoz García.  
M.<sup>a</sup> Carmen Serrano Alonso.  
M.<sup>a</sup> Angeles Muñoz Valtierra.  
Brígida González Lorente.



# NUEVOS TEMPLOS

La Congregación, que desde su fundación en 1817, continuadora de la secular tradición del pueblo de Getafe, tiene como finalidad "tributar siempre a María Santísima los cultos que le son debidos, como Reina Soberana de los Angeles y difundir entre los fieles de Getafe la devoción y confianza en la Madre de Dios" (1), ve con alborozo la construcción de nuevos templos para mayor honra y gloria de su divino Hijo. Templos donde el Pueblo de Dios, reunido en asamblea litúrgica, escuche el mensaje evangélico y con la celebración de la Sagrada Eucaristía encuentre la fraternidad espiritual en Cristo Jesús. Templos presididos por la Cruz redentora, la presencia real eucarística y el amable símbolo de la imagen de Nuestra Señora.

Nosotros, que hemos atendido siempre con especial cariño las anhelantes peticiones que desde los barrios más extremos se nos hicieron, acudiendo a su llamada, acercando hasta ellos la mirada amante de su Patrona paseándola por sus calles, al de la Alhóndiga en 1956, a la Colonia de Ntra. Sra. de los Angeles en 1964, al de Polvoranca en 1968, al de S. José de Calasanz en 1969, sentimos una íntima alegría al tener conocimiento de la creación de nuevas parroquias. Esta satisfacción fue recogida en nuestra Junta General de 1966 cuando unos congregantes solicitaban de la Junta de Gobierno se tomará acuerdo de que la Virgen de los Angeles hiciera estación en las nuevas Parroquias.

Hoy, cuando vemos levantarse estos sagrados edificios, con respetuosa emoción los saludamos y en nuestras oraciones pedimos a NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, Patrona de Getafe, que bajo sus techos se forme el espíritu de Iglesia que para todos pide Jesucristo.

---

(1) De nuestras Constituciones.

# DE NUESTRAS CONSTITUCIONES

## CULTOS

ARTICULO 1: La Congregación celebrará anualmente, con la mayor solemnidad posible, los cultos siguientes:

- Primero:** En Pascua de Pentecostés, las funciones que se vienen celebrando según tradicional costumbre.
- Segundo:** El día 2 de Agosto, y en su propia Ermita del Cerro de los Angeles, Misa solemne, con sermón, y por la tarde, el Ejercicio del Santo Rosario, Letanías y Salve, así como la procesión, por las intermediaciones de la Ermita.
- Tercero:** En la Misa Mayor del Domingo de Pentecostés tendrá lugar la COMUNION GENERAL de los congregantes.
- Cuarto:** El Martes de Pentecostés, la Misa de Réquiem por todos los hermanos difuntos, conforme a las prescripciones litúrgicas.
- Quinto:** Además podrán celebrarse otros con carácter transitorio (rogativas, sabatinas, etc.) de acuerdo con el Señor Cura Párroco o por iniciativa del mismo.

## CONGREGANTES

ARTICULO 5: Siendo deber de todo congregante la obra de apostolado, se recomienda propaguen la devoción mariana indicando como camino el ingreso en esta piadosa Congregación.

## DEL CONCILIO VATICANO II

“Lumen gentium” 67. - “Amonesta a todos los hijos de la Iglesia que fomenten con generosidad el culto a la Santísima Virgen, particularmente el litúrgico, que estimen en mucho las prácticas y los ejercicios de piedad hacia ella recomendados por el Magisterio en el curso de los siglos.”

# CONGREGACION DE NUESTRO

## PROGRAMA

### JUEVES, 7 DE MAYO

**Festividad de la Ascensión.** - A las cinco y media saldrá la Santísima Virgen de su Ermita del Cerro, haciendo su entrada en Getafe por la Avda. Juan de la Cierva y calle del General Palacios, siendo recibida por las autoridades y clero parroquial en la Glorieta de Aviación.

(Habrá autobuses al Cerro desde las cuatro)

### SOLEMNE NOVENA

Dará principio el día de la Ascensión con la llegada de la sagrada imagen a la Parroquia de la Magdalena y continuará en días sucesivos, hasta el día 15, comenzando a las 7,30 con el Santo Rosario, excepto el domingo día 10 que será a las 6. Tendrá como centro la celebración de la Eucaristía, en cuya homilía el P. Argimiro Cid O. P., de la Real Basílica de Ntra. Sra. de Atocha desarrollará unas:

### CONFERENCIAS MARIANAS

A las ocho de la tarde, **La Familia Cristiana en la doctrina del Vaticano II.**

- Día 8: Carácter sagrado del matrimonio y de la familia.
- Día 9: El matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y educación de los hijos.
- Día 10: A las 6, la familia, santuario y escuela de vida cristiana.
- Día 11: Las dificultades y enemigos de la familia.
- Día 12: Espiritualidad conyugal y familiar.
- Día 13: Testimonio cristiano de los padres ante los hijos y de la familia ante la sociedad.
- Día 14: Cooperación de los seglares y la jerarquía.
- Día 15: La Virgen María, ejemplo y protección de la familia.

# SEÑORA DE LOS ANGELES

## DE CULTOS

### SABADO, 16 DE MAYO

A las siete, Solemnes Vísperas

A las ocho, Misa Vespertina

A las diez y media solemne acto de la elevación de la VIRGEN DE LOS ANGELES al trono de angeles y nubes instalado al efecto en el altar mayor, donde recibirá el cariño y la devoción de sus hijos que entonarán la salve popular.

### DOMINGO, 17 DE MAYO

A las once, Misa Mayor oficiada por el Rvdo. P. Rector de las Escuelas Pías, ocupando la sagrada cátedra D. Vicente Pérez Sancho, hijo de Getafe, Párroco de Ntra. Sra. de Africa (Madrid). Actuará la **Escolanía de S. Antonio**, de los PP. Capuchinos de Madrid, dirigidos por el P. Donato Cuervo-Arango.

Por celebrarse en ella la **COMUNION GENERAL DE LA CONGREGACION**, atenderemos la amorosa llamada de la Madre acudiendo a la mesa eucarística.

A las seis y media, Misa vespertina.

A las ocho, procesión de la **Santísima Virgen** por el itinerario de costumbre, acompañada de la imagen de Sta. María Magdalena portada por los Mayordomos infantiles. Acto público de fe en el que exaltamos triunfalmente las maravillas que el Señor hizo con María.

### LUNES, 18 DE MAYO

A las once, Misa Mayor oficiada por el Rvdo. Sr. Arcipreste. La homilía estará a cargo de D. Félix Beltrán Pérez. Actuará una música de Capilla dirigida por el Maestro Rivera.

En el ofertorio recibirán el emblema de la Congregación los que, por cumplir 16 años, pasan a tomar plenitud de derechos y obligaciones en la misma.

A las **seis y media**, Misa vespertina.

A las **ocho**, procesión de la **Virgen de los Angeles** y **Santa María Magdalena** por el mismo itinerario, regresando por la calle de Oriente.

## **MARTES, 19 DE MAYO**

A las **diez y media**, fúneral por los hermanos fallecidos, acto de caridad y comunión con los que a lo largo de toda la vida de la Congregación, consagraron su ilusión y esperanza en la **SANTISIMA VIRGEN DE LOS ANGELES**.

## **DOMINGO, 24 DE MAYO**

A las **cinco y media**, saldrá de la Parroquia de Sta. María Magdalena nuestra querida Patrona para su traslado a la Ermita de su Cerro de los Angeles para allí ser meta de cuantos peregrinan en demanda de su poderosa mediación.

(Habrá autobuses para el regreso)

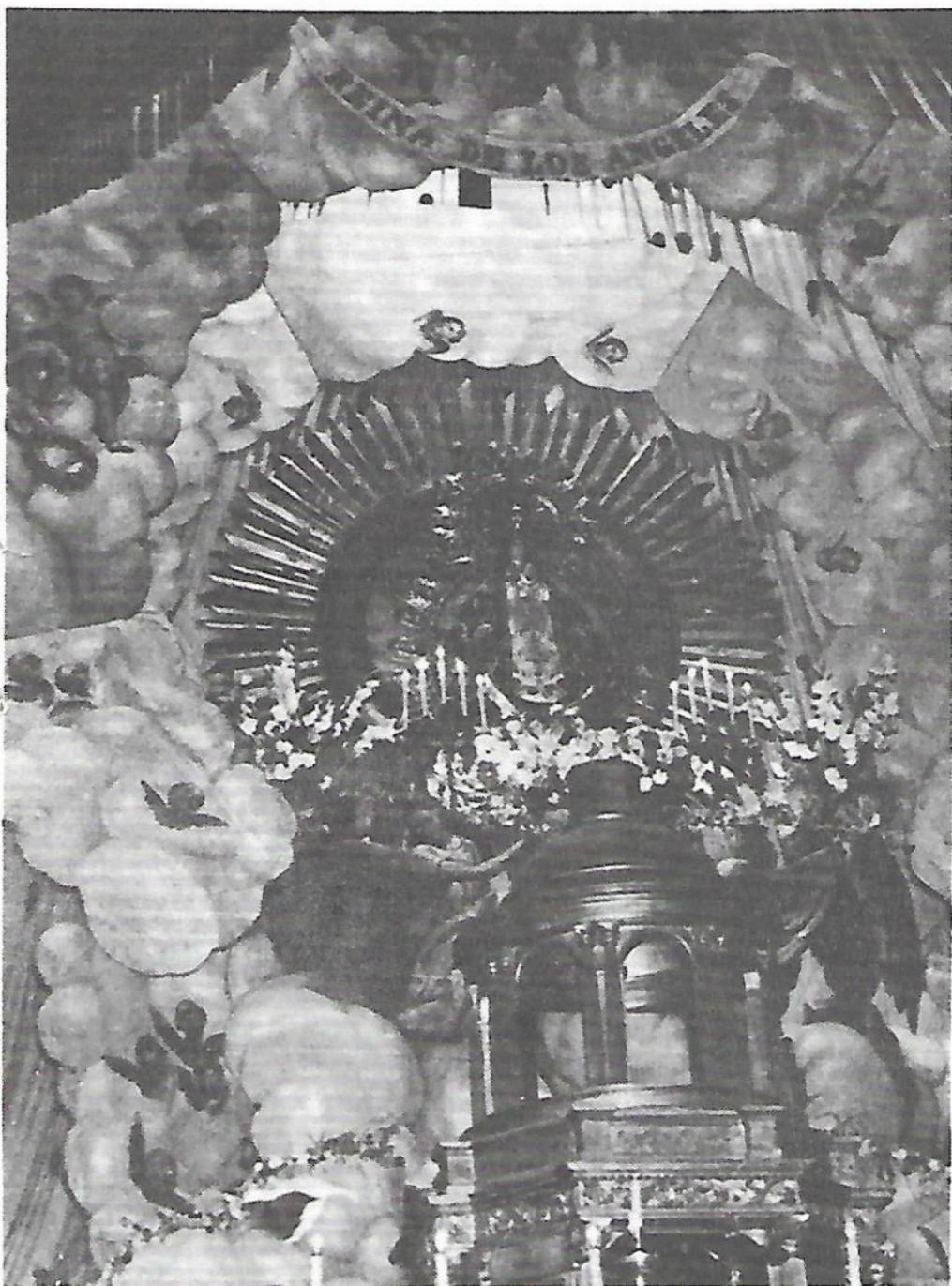
Getafe, Mayo de 1970.

El Director Espiritual,  
**Rafael Pazos Pría**

El Hermano Mayor,  
**Rufino Vara Martínez**

El Secretario,  
**Lorenzo Cifuentes Cifuentes**

Rogamos participen con el mayor fervor y devoción, colaborando con los organizadores para que demos un vivo ejemplo en nuestra manifestación religiosa, pensando que con ello contribuimos al buen juicio que de nosotros se formen nuestros convecinos.



# HABLA LA IGLESIA

"La Liturgia no sustituye a la oración personal. Al contrario, esta oración individual es condición indispensable para la auténtica y consciente participación litúrgica. Pero el mundo no se siente inclinado a la vida interior, cuyas satisfacciones desconoce. El mundo está sensibilizado por la imagen, radio, televisión, fotografía". (Pablo VI, 13-VIII-69)

**“¿A QUIEN RECURRIMOS PARA LLEGAR A QUIEN? Recurrimos a María para llegar a Jesús. Sabemos perfectamente que uno sólo es el mediador entre Dios y los hombres, el Hombre Cristo Jesús. Pero sabemos también que la economía de la salvación comprende una cooperación humana, ...una intervención que no causa pero que facilita estupendamente la circulación de la caridad. Llamamos intercesión a esta intervención que tiene tanta importancia en el culto a la Madre de Cristo...”**  
(Pablo VI, 9-X-69)

El Cardenal Danielou defendió en la Semana de Estudios Teológicos de Burgos las manifestaciones de piedad populares y ha asegurado que tienen un puesto permanente en la Iglesia. Ha fustigado a los teólogos que, faltos de amor al pueblo sencillo, se atreven a propagar doctrinas y criterios que matan la fe del pueblo.

"Quizá más peligrosa que el optimismo simplicista sea la infravalorización que no pocos hacen de nuestra fe popular. Aunque defectuosa y necesitada de cultivo pastoral, esa fe es un tesoro inapreciable del que siempre hay que partir. Despreciarla es el primer paso para destruirla, lo que constituiría un pecado pastoral incalificable" (Pastoral del Card. Bueno Monreal en la Cuaresma 1970)



Por la fe, entramos en el conocimiento de la Maternidad de María

**La VIRGEN DE LOS ANGELES  
sea lazo de unión espiritual  
entre los vecinos de Getafe**